

II.—Geofísica

II.—1. Sismología

El interior de la Tierra.
Radiación sísmica. Tablas dromocrónicas.
Determinación de epicentros e hipocentros.
Estudio de los sismos. Información macrosísmica. Escalas de intensidad.
Geografía sísmica. Distribución geográfica de los sismos en la Tierra y en la España peninsular.
Sismógrafos. Observatorios sismológicos. Observatorios españoles.

II.—2. Geomagnetismo

Magnetismo.
Electromagnetismo.
Campo magnético terrestre. Anomalías, variaciones, tempestades. Coordenadas magnéticas.
Mediciones absolutas.
Variómetros. Corrección de absolutas por medio de variómetros.
Mapas magnéticos. Reducción de las observaciones a una época común. Conservación de los mapas magnéticos.

II.—3. Aeronomía

Constitución de la atmósfera.
Electricidad atmosférica. Campo eléctrico de la atmósfera.
Ionización de la atmósfera.
Ionosfera. Sondeo ionosférico. Propagación de ondas radioeléctricas en la ionosfera.
Parásitos atmosféricos, ecos solares y siderales.
Rayos cósmicos.

II.—4. Geofísica aplicada

Sísmica.
Magnética.
Eléctrica.
Gravimétrica.

III.—Cartografía

Representación plana del elipsoide terrestre. Diferentes sistemas de representación.
Reducción de los ángulos y alteraciones de las longitudes en los sistemas de proyección conforme. Fórmulas generales y aplicación a los distintos sistemas.
Sistemas de proyección no rigurosamente conformes.
Sistemas de representación tabuladas. Paso de coordenadas geográficas a planas y de planas a geográficas; cálculo de la distancia geodésica y del acimut geodésico entre dos puntos conocidos, sus coordenadas planas en los sistemas Lambert y U. T. M.

IV.—Artes gráficas

Operaciones preliminares. Preparación de originales o minutas. Separación de colores. Preparación de los «limpios». Métodos modernos de grabado en plástico o vidrio.
Sistemas de reproducción. Litografía. Cincografía. Calcografía. Tipografía. Fotograbado. Huecograbado.

Artes fotomecánicas

La máquina fotográfica.
La placa fotográfica.
Obtención de las planchas cincográficas por métodos fotomecánicos.
Reproducción monocroma de original monocromo.
Reproducción monocroma de original policromo.
Reproducción policroma de original policromo.
Selección de colores. Tramado.
Máquinas de impresión Tipográfica. Litográfica. Planas. Rotativas. Offset y hueco-offset.
Papeles y tintas. Condiciones que deben reunir para la estampación de cartografía.
Papeles para documentos de valor.

TERCER EJERCICIO

I.—Topografía

Morfografía del terreno y su representación. El plano topográfico; necesidad y utilidad. Planimetría y altimetría. Escalas y equidistancias de curvas normales. Símbolos convencionales.
Métodos clásicos de levantamiento de planos de pequeña, media y gran extensión. Planos de población. Aparatos más apro-

piados para cada caso, errores y compensación. Trabajos de campo y gabinete.

Mapa nacional de 1:50.000; sistema de proyección y división en hojas. Levantamiento del plano de un término municipal. Formación de la minuta de una hoja. Instrucciones para los trabajos topográficos vigentes en el Instituto Geográfico y Catastral.

II.—Fotogrametría

Levantamientos por fotogrametría.
Fotogrametría terrestre. Errores. Equipo y trabajos de campo. Trabajos de laboratorio y gabinete. Aparatos automáticos de restitución. Otras aplicaciones de la fotogrametría terrestre.
Fotogrametría aérea. Cámaras, aviones y equipos. Trabajos de campo, laboratorio y gabinete. Aplicaciones.
Fotogramas aislados. Aparatos de rectificación y métodos de trabajo. Mosaicos y fotoplanos.
Estereofotogrametría. Aparatos automáticos de restitución. Orientación y errores.
Aerotriangulación y puntos de apoyo. Trabajos de identificación y restitución.

III.—Catastro

Origen del Catastro. Definiciones. Fines del Catastro: jurídicos, fiscales y estadísticos; clasificación y operaciones de que constan.

El Catastro en el extranjero Breve reseña del Catastro en Francia, Italia, Alemania y Suiza.

El Catastro en España: reseña histórica de sus vicisitudes. Catastro Topográfico Parcelario. Ley de 3 de abril de 1925. Decreto de 6 de marzo de 1926 y Reglamento para su formación. Organización dentro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral de los trabajos para el levantamiento de los planos topográficos-parcelarios y su conservación.

Instrucciones vigentes para los trabajos de preparación del terreno y levantamiento de los planos de topografía clásica y fotogrametría. Instrucciones para su conservación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 16 de diciembre de 1961 por la que se resuelven las reclamaciones formuladas por los opositores a ingreso en el Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas por los aspirantes a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Excluir de la relación de "admitidos a la práctica de los ejercicios de las citadas oposiciones al solicitante don Benigno Martín Junquera, que figura con el número 756 de dicha relación.

Segundo.—Incluir en la misma relación de admitidos a los solicitantes siguientes:

Número	Apellidos y nombre
610 bis	Jiménez Caballero, Apolonio.
1.292 bis	Val Castillo, Primitivo Alfonso.

Tercero.—Declarar que el opositor número 32 debe figurar como don Manuel Almazán González, y no don Manuel Almazán Rodríguez, como aparece, y que el opositor número 308, don Juan Mata Pérez, debe figurar como don Juan Uceta Pérez, con el número 1.289 bis de la relación publicada.

Cuarto.—Declarar que los opositores número 263, don Julio Combarro Gesto, y número 731, don Ramón Marcos Pérez, deben figurar en el grupo de ex combatientes, y que el número 108, don José Barniol Cosconera, debe figurar en el grupo de huérfanos de guerra.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.